

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**

**6949** Orden AEC/557/2017, de 9 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/492/2017, de 22 de mayo, en la Carrera Diplomática.

Por Orden AEC/492/2017, de 22 de mayo, se anunció la convocatoria para la provisión, de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Carrera Diplomática

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

Los nombramientos en el nuevo destino se harán conforme a lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 638/2014, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Carrera Diplomática.

La incorporación a los puestos asignados se producirá según se especifica en la convocatoria.

Contra esta orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 9 de junio de 2017.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso María Dastis Quecedo.

**ANEXO I****Convocatoria Orden AEC/492/2017, de 22 de junio***Resolución*

N.º orden	Clasific. País	Centro directivo / Puesto de trabajo / Código	Localidad	CD	Comp. específico	Apellidos y nombre	N.º Registro Personal
01	A	Embajada en Italia. Segunda Jefatura (*) (Ministro Consejero). 1334867	Roma.	30	29.031,10 €	D.ª Ana María Sálomon Pérez.	0542069946 A0001
02	A	Representación permanente de España ante la OTAN. Representante permanente adjunto (*). 1693760	Bruselas.	30	29.031,10 €	D. Javier Colomina Piriz.	5106249257 A0001
03	A	Representación permanente de España ante el Consejo de Europa. Representante permanente adjunto 1984905	Estrasburgo.	30	19.823,16 €	D. Alberto Antón Cortés.	2414047635 A0001
04	A	Embajada en Reino Unido. Consejero (Asuntos Culturales). 921624	Londres.	29	19.823,16 €	D. Miguel Oliveros Torres	0538691268 A0001

N.º orden	Clasific. País	Centro directivo / Puesto de trabajo / Código	Localidad	CD	Comp. específico	Apellidos y nombre	N.º Registro Personal
05	B	Embajada en Marruecos. Consejero (2). 744456	Rabat.	29	19.823,16 €	D.ª Teresa Díaz-Morera Ventós.	4771847468 A0001
06	A	Representación permanente de España ante la UE. Consejero Parlamentario. 2370021	Bruselas.	29	22.496,32 €	D. César Espada Sánchez.	0384328557 A0001